

00001

UNIÓN GENERAL DE
TRABAJADORES DE ESPAÑA

LUIS VIVES, 7

VALENCIA, 3 de septiembre de 1937

TELÉFONO 18274

Los sobres que se nos envíen, deberán redactarse así:

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
LUIS VIVES, 7
SECRETARÍA VALENCIA

Núm. 8.130/LO-PM.

A las Secciones pertenecientes
a la Federación de Obreros en Piel.

Estimados compañeros:

Tenemos el sentimiento de participaros que por no haber cumplido vuestro Comité de Federación lo preceptuado en el artículo 9º de los Estatutos de la Unión General, la Comisión ejecutiva ha acordado darla de baja sin perjuicio de que si alguna de las Secciones quisieran pertenecer directamente pueden solicitarlo por escrito.

Es vuestro y de la causa obrera.

POR LA COMISION EJECUTIVA:
El Secretario general,

Francisco J. Caballero



Firma: Francº I. Caballero.

**UNIÓN GENERAL DE
TRABAJADORES DE ESPAÑA**

LUIS VIVES, 7

VALENCIA, 3 de septiembre de 1937
TELÉFONO 18274

**UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
LUIS VIVES, 7
SECRETARÍA VALENCIA**

Núm. LC/PM.

*carpeta 26
paquete 89BU*

A las Secciones pertenecientes
a la Federación de Obreros en Piel.

Estimados compañeros:

Tenemos el sentimiento de participaros que por no haber cumplido vuestro Comité de Federación lo preceptuado en el artículo 9º de los Estatutos de la Unión General, la Comisión ejecutiva ha acordado darla de baja sin perjuicio de que si alguna de las Secciones quisieran pertenecer directamente pueden solicitarlo por escrito.

Es vuestro y de la causa obrera.

POR LA COMISION EJECUTIVA:
El Secretario general,

Francisco L. Caballero

Carta dirigida a las Secciones de la Federación de la Piel, a excepción de las siguientes por estar en territorio faccioso.
DON BENITO=MERIDA=MONTIJO=OLIVENZA=SAN VICENTE DE ALCANTARA=VILLAFRANCA DE LOS BARROS=ZAFRA=ALARO=LLUCHMAYOR=PALMA DE MALLORCA=BILBAO=BURGOS=CACERES=PLASENCIA=TORREJONCILLO=UBRIQUE=LAS PALMAS=MONTILLA=SAN SEBASTIAN=HERNANI=MONFORTE DE LEMUS=ANTEQUERA=CAMPILLOS=OVIEDO=AVILES=NOREÑA=PALENCIA=PAMPLONA=TAFALLA=PUENTEARENS=REDONDELA=SALAMANCA=CIUDAD-RODRIGO=VILLAVIEJA DE YELTES=SANTANDER=TORRELAVEGA=SEGOVIA=ARAHAL=MORON DE LA FRONTERA=ZAMORA=TORO=ZARAGOZA=BREA DE ARAGON.

Firma: Francº L. Caballero.

A 2. 00003 ✓

Federación Obrera del Ramo de la Piel



U. G. T.

CASA DEL PUEBLO

Franco Rodríguez '33



PETREL (Alicante)

U.G.T. Comisión Egecutiva .
Valencia.
Estimados Compañeros.

En nuestro poder vuestra carta en fecha 3 del corriente y en terados de vuestra actitud con respecto a la Federación Nacional de Obreros en Piel, esta Federación a visto con desagrado vuestro proceder.

En lo que nos proponeis que si al guna sesión quiere pedir el ingreso directamente lo puede hacer, pues tenemos que participaros que esta sesión seguirá perteneciendo a la Federación Nacional y al mismo tiempo trabajaremos para que nuestra Federación Nacional vuelva a ocupar en el Comite Nacional de nuestra U.G.T. el sitio que le corresponda.

Vuestros y de la causa Obrera

El Presidente

José Navarro



El Secretario

Carlos Cortés

Petrel 11 de Septiembre de 1.937

FEDERACIÓN DE ZAPATEROS Y CURTIDORES



COCENTAINA



A LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE
ESPAÑA.

Estimados compañeros: Contestando a la vuestra fecha 3 del corriente, la cual nos participais que por no haber cumplido éste Comité lo preceptado en el artículo 9º de los Estatutos de la Unión General, la Comisión ejecutiva ha acordado darla de baja sin perjuicio de poder pertenecer directamente solisitandolo por escrito. Pues bien. Este Comité con dolor tiene que manifestaros como lamentamos éste insidente que bien pudieramos atribuirle a aquellas anormalidades que rijen en la actualidad.

Asi pues, solo nos resta el deciros como tal caso lo hemos participado a la Federación Nacional de Obreros en piel, para que ella nos asesore sobre el particular. Acontinuación reuniremos a nuestros militantes y entre lo que se acuerde, referente a pertenecer directamente, luego os informaremos.

Sin nada más, quedamos vuestros y de la causa Revolucionaria.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Vicente Soriano

EL SECRETARIO

Vicente Genis



U. G. T.

LA ARMONICA

SOCIEDAD DE OBREROS CONSTRUCTORES
DE CUERDAS DE GUITARRA Y SIMILARES

DOMICILIO SOCIAL:

LOZANO, 6

PUENTE DE VALLECAS

(MADRID)

Original

00005

Comisión Ejecutiva de la U.G.T.

Estimados compañeros)

Salud.

Acusamos recibo de vuestra carta, manifestandonos que habeis dado de baja a la Federación Nacional de Obreros en Piel, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Unión General, y en la que al mismo tiempo nos indicais que os digamos si queremos pertenecer a la U.G.T. de forma directa.

Tenemos que deciros que nos causa gran sorpresa y contrariedad la resolución adoptada, pues si bien es cierto que nuestra Federación, como otras muchas, no estaba al corriente en sus cotizaciones, no podreis ignorar que ello ha sido debido a las circunstancias tan excepcionales por que han atravesado los Sindicatos desde octubre del año 1.934 hasta bien recientemente.

No debe ser muy sincero ese sentimiento que manifestais por la adopción de tal medida, cuando no reparais en dar de baja a nuestra Federación por unos motivos tan poco consistentes como el aducido, con mayor razón si considerais que el compañero secretario de nuestra Federación ha intentado hacer efectivas algunas liquidaciones, y no le han sido admitidas, alegando que obedecía a una medida de carácter general.

Por todo lo expuesto consideramos que el procedimiento empleado, aparte de ser todo lo reglamentario que queramos, no es justo.- Si fuera de reglamento estamos ahora, fuera de reglamento estábamos hace un año, y no le aplicasteis.

No es justo, repetimos, ni oportuno.

Como este es nuestro criterio, tenemos que estar desde luego al lado de nuestra Federación de industria, a la que en ningún momento creemos que se oponga a pagar todos los débitos que tenga pendientes con la Unión, como os lo prueba el hecho ya referido de no haberle admitido las cotizaciones en esa.

Sin más que comunicaros, y sintiendo mucho que se haya procedido de tal modo, y esperando rectifiqueis ese acuerdo, quedamos vuestros y de la causa obrera.

Por la Directiva

J.P. Cristóbal
SOCIETAT ARMONICA
CONSTRUCTORES DE
CUERDAS DE GUITARRA Y SIMILARES
Piamonte, 2.-(Casa del Pueblo)

A la Comisión de la Ejecutiva de la U.G.T.

Estimados Camaradas, SALUD:

Hemos recibido vuestra carta, en la cual nos manifestais el sentimiento que os causa el tener que dar de baja a la Federación Nacional de Obreros en Piel de acuerdo con el artº 9 de los Estatutos de la Unif, como así mismo el que os digamos si deseamos el pertenecer de una forma directa a la U.G.T. y a ello os tenemos que decir que creemos justo el que nuestra Federación, dando la las facilidades oportunas, se ponga al corriente, ya que si no lo habia hecho antes hera debido a la situación en que se encontraba y que la producian las Secciones en virtud de las circunstancias tan anormales porque atraviesa la clase obrera en general.- Lo que no creemos justo ni que os cause sentimiento es que se le de baja en la Unión por los motivos expresados.

Es inconcebible que en estos momentos en los que hay que conservar y cuidar todos los detalles, por muy simples que sean para establecer sobre la base de los mismos la imperiosa unidad de la clase trabajadora, se tomen medidas que solo tienden a la división de la misma, beneficiando con ello solamente al fascismo. ¡Como se frotaran las manos!

Por mucho que nos esforzamos la imaginación no encontramos la justificación de tal medida y como no creemos en la justicia del procedimiento que creemos sinceramente es el de la pasión personal, que nada dice en beneficio de la clase obrera "que esta por encima de todo", y no el de la razón, que es el que debe dominar en todos nuestros actos si queremos de verdad el triunfo de la causa del proletariado, es por lo que os manifestamos que tenemos que permanecer al lado de nuestra Federación Nacional que, como decimos al principio, no la creemos en contra de liquidar en la medida que le sea posible, los pagos que tenga pendientes con la Unión General,.

Otro criterio que quizás despues de lo expuesto no pese en nuestro animo es que la unica autoridad moral hoy, despues de vuestra trayectoria es la del Comité Nacional de la Unión General, al cual se le debe convocar si es que con vuestra ceguera personal no quereis condenar a la clase obrera a un callejón sin salida,-

Sin otra cosa, y manifestandoos nuestro sincero sentimiento por lo que esta ocurriendo en nuestra veterana y gloriosa Unión, quedamos vuestros y de la causa del proletariado.

Madrid 8 de Septiembre de 1.937

Vtº Enº
El Presidente

Julian Garcia



El Secretario.

Julian Garcia

A.S.
00007**LA MARTA DE ESPAÑA**

Sindicato

de Obreros Peleteros

Domicilio social: Casa del Pueblo, Piamonte, 2

Secretaría: Zurbano, 23

Teléfono 34431

U. G. T.

Madrid, 11 de Septiembre de 1937

A LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA U/G/T. ✓

Estimados camaradas Salud.

Hemos recibido vuestra carta, en la cual nos manifestábais el sentimiento que os causa el tener que dar de baja a la Federación Nacional de Obreros en Piel, de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos de la Unión, como así mismo el que os digamos si deseamos pertenecer de una forma directa a la U.G.T. y a ello os tenemos que decir que creemos justo el que nuestra Federación, dandola las facilidades oportunas se ponga al corriente, ya que si no lo a hecho antes era debido a la situación en que se encontraba y que la producian las Secciones en virtud de las circunstancias tan anormales por que atraviesa la clase obrera en general.

Lo que no creemos justo, no que os cause sentimiento es que se le dé de baja en la Unión por los motivos expresados.

Es inconcebible que en estos momentos en los que hay que conservar y cuidar todos los detalles, por muy simples que sean, para establecer sobre la base de los mismos la imperiosa necesidad de la unidad de la clase trabajadora, se tomen medidas que solo tienden a la división de la misma, beneficiando con ello solamente al fascismo. ¡Como se frota-fan las manos!

Por mucho que nos esforzamos la imaginación, nos encontramos la justificación de tal medida, y como no creemos en la justicia del procedimiento que creemos sinceramente que es el de la pasión personal que nada dice en beneficio de la clase obrera " que esta por encima de todo", y no el de la razón que es el que debe dominar en todos nuestros actos si queremos de verdad el triunfo de la causa del proletariado, es por lo que os manifestamos que tenemos que permanecer al lado de nuestra Federación Nacional que, como decimos al principio no la creemos en contra de liquidar en la medida que le sea posible, los pagos que tenga pendientes con la Unión General.

Otro criterio que quizás después de lo expuesto no pese en vuestro ánimo es que la única autoridad moral hoy, después de vuestra trayectoria es la del Comité Nacional de la U.G.T. al cual se le debe convocar, si es que con vuestra ceguera personal no quereis condenar a la clase trabajadora a un callejón sin salida.

Sin otra cosa y manifestandoos nuestro sincero sentimiento por lo que esta ocurriendo en nuestra veterana y gloriosa Unión, quedamos vuestros y de la causa del proletariado.

El Presidente.



El Secretario.

00008

,11 de septiembre de 1937

9.034/WC-pM.

Sindicato de la Industria del Calzado
M a d r i d

Estimados compañeros:

Recibimos vuestra carta, 8 del corriente, relacionada con la baja de vuestra Federación Nacional en esta Central sindical, concretando a acusar recibo de ella y a manifestaros que, en momento oportuno, haremos cuenta de nuestra gestión al Comité Nacional.

Sin otro particular, quedo cordialmente vuestro y de la causa obrera.

Firma+José Díaz Alor.

EL VICEPRESIDENTE,

Sindicato de la Industria del Calzado

U. G. T.

A. ejecutiva

00009

NICASIO GALLEGO, 19
MADRID

8 de Septiembre de 1937



Sección Comité Central.

A la Comisión Ejecutiva de la U.G.T.

Estimados camaradas:

Salud.

Hemos recibido vuestra carta, en la cual nos manifestábais el sentimiento que os causa el tener que dar de baja a la Federación Nacional de Obreros en Piel, de acuerdo con el artº 9 de los Estatutos de la Unión, como así mismo el que os digamos si deseamos pertenecer de una forma directa a la U.G.T., y a ello os tenemos que decir que creemos justo el que nuestra Federación, dandola las facilidades oportunas se ponga al corriente, ya que si no lo ha hecho antes era debido a la situación en que se encontraba y que la producían las secciones en virtud de las circunstancias tan anormales por que atraviesa la clase obrera en general.

Lo que no creemos justo, -no que os cause sentimiento, es que se le dé de baja en la Unión por los motivos expresados.

Es inconcebible que en estos momentos en los que hay que conservar y cuidar todos los detalles, por muy simples que sean, para establecer sobre la base de los mismos la imperiosa unidad de la clase trabajadora, se tomen medidas que solo tienden a la división de la misma, beneficiando con ello solamente al fascismo. !Como se frotarán las manos!


Por mucho que nos esforzamos la imaginación, no encontramos la justificación de tal medida, y como no creemos en la justicia del procedimiento que creemos sinceramente que es el de la pasión personal, -que nada dice en beneficio de la clase obrera "que está por encima de todo", y no el de la razón que es el que debe dominar en todos nuestros actos si queremos de verdad el triunfo de la causa del proletariado, -es por lo que os manifestamos que tenemos que permanecer al lado de nuestra Federación Nacional que, como decimos al principio, no la creemos en contra de liquidar en la medida que le sea posible, los pagos que tenga pendientes con la Unión General.

Otro criterio que quizás después de lo expuesto no pese en vuestro ánimo es que la unica autoridad moral hoy, después de vuestra trayectoria, es la del Comité Nacional de la Unión General, al cual se le debe convocar, si es que con vuestra ceguera personal no quereis condenar a la clase obrera a un callejón sin salida.

Sin otra cosa, y manifestandoos nuestro sincero sentimiento por lo que está ocurriendo en nuestra veterana y gloriosa Unión, quedamos vuestros y de la causa del proletariado.

Vº Bº
El Presidente

El Secretario



Sindicato de la Industria del Calzado

U. G. T.

NICASIO GALLEGO, 19

MADRID



Sección Comité Central.

A la Comisión Ejecutiva de la U.G.T.

Estimados camaradas:

Salud.

Hemos recibido vuestra carta, en la que nos manifestábase el sentimiento que os causa el tener que dar de baja a la Federación Nacional de Obreros en Piel, de acuerdo con el artº 9º de los Estatutos de la Unión, como así mismo el que os digamos si deseamos pertenecer de una forma directa a la U.G.T., y a ello os tenemos que decir que creemos justo el que nuestra Federación, dandola las facilidades oportunas, se ponga al corriente, ya que si no lo ha hecho antes era debido a la situación en que se encontraba, y que la producían las secciones en virtud de las circunstancias tan anormales por que atraviesa la clase obrera en general.

Lo que no creemos justo, no que os cause sentimiento, es que se le dé de baja en la Unión por los motivos expresados.

Es inconcebible que en estos momentos, en los que hay que conservar y cuidar todos los detalles por muy simples que sean, para establecer sobre la base de los mismos la imperiosa unidad de la clase trabajadora y se tomen medidas que solo tienden a la división de la misma, beneficiando con ello solamente al fascismo. !Como se frotarán las manos!

Por mucho que nos esforzamos la imaginación, no encontramos la justificación de tal medida, y como no creemos en la justicia del procedimiento que entendemos sinceramente que es el de la pasión personal, -que nada dice en beneficio de la clase obrera "que está por encima de todo", y no de la razón que es el que debe dominar en todos nuestros actos, si queremos de verdad el triunfo de la causa del proletariado;- es por lo que os manifestamos que tenemos que permanecer al lado de nuestra Federación Nacional que, como decimos al principio, no la creemos en contra de liquidar en la medida que le sea posible los pagos que tenga pendientes con la Unión General.

Otro criterio que quizás después de lo expuesto no pese en vuestro ánimo es el que la única autoridad moral hoy, después de vuestra trayectoria, es la del Comité Nacional de la Unión General, al cual se le debe convocar, si es que con vuestra ceguera personal no quereis condenar a la clase obrera a un callejón sin salida.

Sin otra cosa, y manifestando nuestro si sincero sentimiento por lo que está ocurriendo en nuestra veterana y gloriosa Unión, quedamos vuestros y de la causa del proletariado.

Vº Bº

El Presidente

Tomás Buena

El Secretario

Luís López



*Dar cuenta al Comité Nacional
A. general*

00010

8 de septiembre de 1937

UNIO GENERAL DE TREBALLADORS

FEDERACIÓ CATALANA
DE LA

INDUSTRIA DE LA PELL

COMITÈ

00011 ✓

A. G.

Barcelona, 27 de Septiembre de 1.937

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

COMISIÓN EJECUTIVA

V A L E N C I A

Secretario General:

En la presente someto a vuestro conocimiento y consideración, el acuerdo tomado en el congreso celebrado en Barcelona en los días 25 y 26 del mes en curso, por esta Federación de la industria de la piel, protestando contra la incongruente y lamentable decisión tomada por la Comisión Ejecutiva.

Desean los obreros en piel de esta región, afiliados en la U . G . T . . , que se dé solución al estado esporádico que por consecuencia de la referida decisión sufre nuestro organismo sindical.

Vuestros y de la causa obrera

El Secretario General



Unión General de Trabajadores

Luis Vives, 7

V A L E N C I A .

Estimados camaradas; Salud.

En nuestro poder vuestro atto. escrito de fecha 3 de los corrientes, he de manifestaros que sufrimos una gran desilusión al manifestarnos que nuestra Federación fué dada de Baja de la U.G.T. con arreglo al artículo 9º. de los estatutos de la U.G.T. y invitandonos al mismo tiempo para si queremos pertenecer directamente, no obstante a esto nuestra Federación nos ha puesto al corriente de varias cosas realizadas en torno a este cuestión y tenemos que deciros que en el escrito de fecha 1º. de Septiembre en curso que os dirige la Federación de Obreros en Piel, es cierto ser, que esta dió instrucciones a sus secciones para que pagasen sus atrasos directamente a la U.G.T., en nuestro poder obra un escrito de fecha 28 de Marzo del corriente año que nos dirigió el camarada Francisco Sánchez Llanes para que pagásemos los atrasos a la U.G.T., cosa que esta sección no la ha hecho todavía pero no por culpa nuestra.-

Esta sección en varias ocasiones se dirigió a ese Comité en busca de su Federación para pagar los trimestres vencidos que adeudaba, cosa que nos enteramos del paradero de la Federación cuando esta nos convocó a la asamblea que celebró en Valencia días pasados, -y como digo nos dirigimos a ese digno Comité sin que este nos contestase para el caso.-

No obstante a esto cuando recibimos el comunicado del compañero Sanchez Llanes que anteriormente os hago referencia, esta sección en fecha 8 de Abril último nos dirigimos a ese Comité para subvencionar los trimestres que adeudabamos y abonarlos directamente a la U.G.T., sin que hasta la fecha halla llegado contestación vuestra de lo que hago referencia y en el mencionado escrito hacía referencia de lo que adeudabamos a la Federación y en la forma que se encontraba esta sección y por consiguiente nada sabemos de vuestro criterio; ahora bien como quiera que las cosas no están perfectamente aclaradas hemos optado no pertenecer directamente a la tal citación y tal resolución adoptada por la C.E. de la U.G.T. hasta que no estén perfectamente aclaradas las cosas o el mandato de nuestra Federación no lo mande que obratemos en consecuencia de los que nos dicte; además esta sección se compromete a reconocer todos los trimestres vencidos hasta la fecha y los que se trascurran hasta los cosas queden cada una en el sitio que le correspondan.

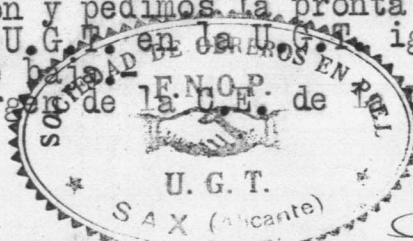
Tampoco hemos visto con simpatía la aptitud optada por la C.E. de la U.G.T. en dar de baja a la Federación de Obreros en Piel y otras, pues creemos que no estamos en momentos de tales aptitudes, si no de ir más rápidamente a una unificación para cuanto antes aplastar el fascismo que es lo que más interesa hoy y otras de las cosas muy interesante es la de cada organización depurar de raíz lo malo que en ella pueda haber, es decir que si en las organizaciones existen elementos que no deben poseer un carnet de la U.G.T. que se proceda inmediatamente a recogerse los y que estas organizaciones queden purgadas y limpias y otro de los asuntos que no vemos con simpatía es el proceder de la C.E. de la U.G.T. al dar de baja algunas Federaciones por no responder con el celo debido a sus pagos a nuestro concepto ~~distraídamente~~ al optar esta resolución se distraería un poco la C.E. y no pensaría en ese momento que estamos en guerra y del mismo modo no pensaría que muchos pueblos de estas Federaciones están en terreno faccioso ¿como pueden contribuir estas a sus pagos? nosotros no los vamos ha aconsejar pero si que damos nuestra opinión y pedimos la pronta admisión de la Federación de Obreros en Piel de la U.G.T. en la U.G.T. igual que las demás Federaciones que han sido dadas de baja de la U.G.T. quedamos vuestro y de la causa.

El Presidente,

Luis Vives

El Secretario,

[Signature]



00013

,28 de septiembre de 1937

9.503/WC-PI.

Sociedad de Obreros en Piel
SAX(Alicante)

Estimados compañeros:

Acusamos recibo a vuestra comunicación, fecha 23 del corriente, e informados de su contenido debemos manifestaros que la Comisión ejecutiva dará cuenta de su gestión ante quien estatutariamente corresponde hacerlo.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL SECRETARIO ADJUNTO,

Firma: Pascual Tomás.

00014

,24 de septiembre de 1937

9.379/WC-PH.

Sdad. de Zapateros y similares
ALMANSA (Albacete)

Estimados compañeros:

Acusamos recibo a vuestra comunicación, 18 del corriente, e informados de su contenido debemos manifestaros que la Comisión ejecutiva dará cuenta de su gestión ante quien estatutariamente corresponde.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL SECRETARIO ADJUNTO,

Firma: Pascual Tomás.

U. G. T.

FEDERACIÓN NACIONAL DE OBREROS EN PIEL

SOCIEDAD DE ZAPATEROS Y SIMILARES

"LA SOLIDARIDAD"

A. Coloma, 4. Teléfono, 11

ALMANSA

C-A 8

00015

A la Comisión Ejecutiva de La U G T

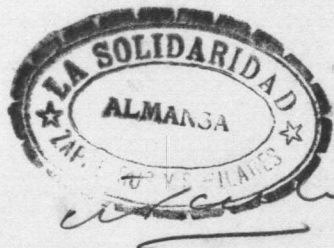
Estimados Camaradas Salud; En nuestro poder vuestra circular fecha 3 de los corrientes, y enterados de su contenido pasamos a manifestaros lo siguiente; Nosotro ya tenemos conocimiento de vuestra resolución por obrar en nuestro poder circulares de nuestra Federación informando

del incidente surgido, extrañándonos considerablemente por ser una de las secciones que íbamos puntuales en el pago con nuestra Federación, y con respecto a lo que nos indicáis os manifestamos nuestra resolución. En asamblea celebrada al efecto por esta Sociedad, y examinando el caso amplia, y detenidamente hemos acordado; Primero que el motivo de suspender en sus derechos a nuestra Federación con arreglo al Artículo 9º de nuestros Estatutos no lo creemos suficientemente justificado, considerando que habra causas mas fundamentales que le habra hecho a esa Comisión Ejecutiva proceder así; indicando la conveniencia de que nos informéis detenidamente para poder proceder en consecuencia; Segundo, con respecto a solicitar el ingreso en la UGT directamente; consideramos que sin antes informarnos bien de lo que haya podido ocurrir no son momentos para obrar de ligero, sino con el juicio, exacto de la cuestión proceder como mejor convenga a todos, y Tercero; Esta organización esta dispuesta a salir al paso de toda maniobra que vaya encaminada a dar al traste con nuestra querida U G T y con los hombres que tan dignamente la dirigen;

En espera de que tomarais buena nota de nuestras aspiraciones tendentes siempre a solucionar nuestros pleitos como mejor convenga a nuestra gloriosa U G T quedamos vuestros y de la causa de los trabajadores

Por la Sociedad

EL Secretario



Almansa a 18 de Septiembre de 1937

"La Proletaria"

Sociedad del Ramo de la Piel
y Similares

U. G. T.

Colón, 6 - Casa del Pueblo - Teléfono, 47

Yecla (Murcia)

A. especial

00016

Yecla 7 de Septiembre del 1937

Estimados Comaradas
con tanto sentimiento como voso-

tro recibimos la vuestra del 3 del

actual manifestándonos ser de la

nuestra Federación de la gloriosa Unión General de Trabajadores.

Como quiera que el hecho no ha ocurrido solamente por no haber cumplido lo preceptuado en el ar.º 9º de nuestros estatutos, no podemos estar conforme con la actitud adoptada por esa Ejecutiva, manifestando al mismo tiempo nuestra disconformidad de pertenecer directamente, por estar esta entidad completamente identificada con nuestra Federación.

Nuestro y de la causa

Por la Directiva

El Secretario

Juan Gares



,28 de septiembre de 1937

9.509/WC-PM.

Industria del Calzado de
ELDA(Alicante)

Estimados compañeros:

Acusamos recibo a vuestra comunicacion, 28 del corriente, e informados de su contenido debemos manifestaros que la Comisión ejecutiva dará cuenta de su gestión ante quien estatutariamente corresponde hacerlo.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL SECRETARIO ADJUNTO,

Firma: Pascual Tomás.

U. G. T.

F. S. I.

Q. y J. S.

00018

FEDERACIÓN OBRERA
DE LA
INDUSTRIA DEL CALZADO

ELDA (ALICANTE) 23 de Setiembre de 1937

UNION GENERAL DE TRABAJADORES
Comisión Ejecutiva
VALENCIA.

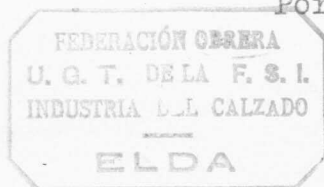
Estimados compañeros:

En nuestro poder fué oportunamente la vuestra en la que nos comunicabais haberle aplicado a la Federación Nacional de Obreros en Piel, el artículo 9º de los Estatutos de nuestra organización, al mismo tiempo que nos requeriais para si queriamos pertenecer a la U.G.T. nos dieramos directamente alta en la misma. Para proceder con conocimiento de causa en esta cuestión os agradeceriamos nos explicarais el alcance de la misma (de la deuda) y si cubriendola tendria nuestra Federación ingreso en la U.G.T.

En la confianza de que nos veremos atendidos en nuestra petición quedamos vuestros y de la causa de los trabajadores

Por la Federación Obrera del Calzado

El Secretario



[Handwritten signature]

Sociedad de Obreros en Piel

"La Invencible"

Hernán Cortés, 1 (Centro Obrero)



VILLENA 9 Septiembre 1937
(ALICANTE)

Unión General de Trabajadores de España

Comisión Ejecutiva

V A L E N C I A

Estimados camaradas:

Por la presente acusamos recibo a vuestro comunicado fecha 5 de los corrientes por el que se nos hace saber que ha sido baja nuestra Federación Nacional, en la Unión General de Trabajadores, por incumplimiento del artículo 9º, del reglamento de la Unión General.

Esta Sección ha estudiado el caso después de tener conocimiento por su Federación Nacional, de la forma que se desenvolvía con la Unión General, y acordó ver con disgusto la actitud adoptada por esa Comisión Ejecutiva por entender que no es oportuna tal determinación, y por tanto rogamos a esa Ejecutiva, revise los razonamientos expuestos por la Nacional de Obreros en Piel.

Y entendiendo esta Sección la inoportunidad de esa C. E. manifiesta; que sigue perteneciendo a su Federación Nacional y por ende a nuestra inquebrantable Unión General de Trabajadores.

Rogamos se nos escuche por esa Ejecutiva, pues en caso contrario nos veríamos obligados a protestar ante el Comité Nacional, de la injusticia cometida con nuestra Nacional según nuestro criterio.

Es cuanto tenemos que manifestaros y en espera de ser atendidos: Quedamos vuestros y de la Gloriosa Unión General de Trabajadores.

El Secretario

Vº Bº
El Presidente

Valeriano Ruiz



Cruz Pérez Navarro

INGRESOS
DIRECTOS.

00020

,1 de octubre de 1937

Sdad. de Obreros Mecánicos de la Industria del Calzado
VALL DE UXO (Castellón)

el día de ayer

Teléfono 68

U. G. T. -- F. N. O. P.

EL DESPERTAR

SOCIEDAD DE OBREROS MECÁNICOS DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO

VALL DE UXÓ 24 Septiembre 1937

A la Ejecutiva de la U.G.T.
Salud

Estimados camaradas:

En Junta General celebrada en esta fecha y por la Sociedad "El Despertar" por mayoría completa hemos acordado en solicitar en ingreso en esa U.G.T.

El total de afiliados que consta esta Sección es de 800.

Esperamos ser acogidos en esa U.G.T. como lo que somos, como antiguos militantes y compañeros.

Un saludo de parte de los camaradas de esta y quedamos como siempre de la causa obrera.

VºBº
El Presidente

Mamuel Esbrí

El Secretario

Ferrer

SOCIEDAD DE MECANICOS
DEL CALZADO
"EL DESPERTAR"
U. G. T.
VALL DE UXO

U. G. T.

FEDERACIÓN NACIONAL DE OBREROS EN PIEL

SOCIEDAD DE ZAPATEROS Y SIMILARES

"LA SOLIDARIDAD"

A. Coloma, 4. Teléfono, 11

ALMANSA

A la Comisión Ejecutiva de la U G T
Luis Vives 7

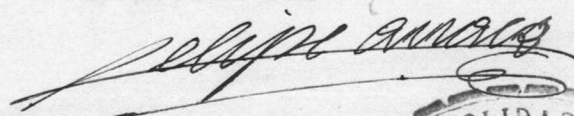
Valencia

Estimados camaradas Salud; En nuestro poder la vuestro a esta fecha 24 del pasado mes de Septiembre y enterados de lo que nos manifestais respecto a los informes que os pediamos, emos de manifestaros lo siguiente; Que esta Sociedad, reunida en junta general ordinaria el dia 1º de los corrientes ha acordado dirigirse a esa Comisión Ejecutiva solicitando el ingreso en la U G T, por entender que ha cumplido con su deber al proceder como lo ha hecho, suspendiendo en sus derechos a las Federaciones que estaban al descubierto en sus pagos. Creemos, que con nuestra actitud contribuimos al reforzamiento moral de quien tiene en estos momentos la direccion de la U G T, que tan graves momentos atravesamos; si asi no fuera, tendrían que demostrarnoslo quienes afirman lo contrario, para nosotros entonces proceder de la misma forma siempre desde luego, apoyando a nuestra querida Union General de Trabajadores, y a sus organos rectores.

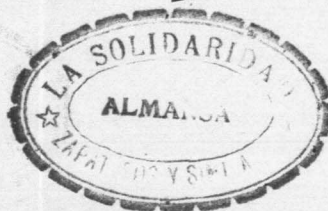
En la actualidad, nuestra Sociedad ha cotizado a la Federacion Nacional de Obreros en Piel, en el Segundo Trimestre de 1937 a razon, de 1200 federados cantidad, que solicitamos sea registrada.

En espera de vuestra resolucíon quedamos como siempre vuestros y de la causa de los trabajadores

El Secretario



Almansa a 4 de Octubre de 1937



00022